

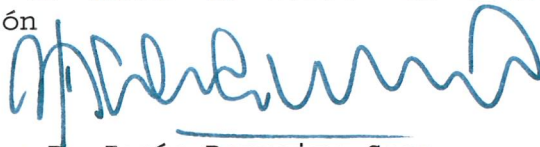
El Consejo de Administración de IBERCAJA BANCO S.A., en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2019, ha acordado por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo 9 de abril de 2019, a las 13,00 horas en el domicilio social, sito en Pza. Basilio Paraíso, 2, de Zaragoza, y en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de abril de 2019 a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informes de Gestión, de Ibercaja Banco, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Aprobación del Estado de Información no Financiera
- 3.-Aprobación de la gestión social.
- 4.- Aplicación del resultado.
- 5.- Votación consultiva del informe anual sobre las remuneraciones de consejeros.
- 6.- Reelección de Consejero.
- 7.- Autorización al Consejo de Administración para la emisión de empréstitos y titulización de activos.
- 8.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social sito en Plaza de Basilio Paraíso nº 2, de Zaragoza así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de la siguiente documentación: (i) las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informes de gestión, individuales y consolidadas de IBERCAJA BANCO, S.A., correspondientes al ejercicio 2018, que serán sometidos a la aprobación de la Junta, junto con los respectivos informes del auditor de cuentas; (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, que está disponible en la página web corporativa; (iii) el Informe Anual sobre las remuneraciones de los consejeros, que será objeto de votación consultiva; (iv) las propuestas de los acuerdos correspondientes.

Zaragoza, 7 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración



Fdo.: D. Jesús Barreiro Sanz